

Proyecto Acto de la Memoria por la Verdad y la Justicia: Radio ESPUNM para construir la memoria

Teniendo en cuenta que se cumplen 50 años del golpe de Estado y la importancia de llevar adelante efemérides significativas en la escuela realizamos la siguiente propuesta para el acto escolar: radio ESPUNM por la Memoria.

Fecha: jueves 26 de marzo

Horario propuesto: 12:45 a 13:45 (posible extensión a 14 hrs)

Tiempo estimado de Acto: 1 hora en la que se combinarán turno mañana y turno tarde.

Recursos materiales:

Tres micrófonos (en lo posible con un apoyo para colocarlos sobre la mesa)

Dos parlantes

Un pizarrón movable grande

Fibrones negros y rojos

Un aerosol rojo

Papel madera para cubrir el pizarrón (podemos usar el rollo que está disponible)

Pegamento (tipo plasticola o boligoma)

Cinta adhesiva

Tanza

Sillas y mesas.

Descripción del acto

Llevaremos adelante la Radio ESPUNM por la Memoria, la verdad y la justicia: un programa de radio dividido en tres bloques: Memoria, Verdad y Justicia.

El programa tendrá una o dos locutoras que presentarán los distintos bloques. Se proponen tres bloques principales, cada uno de ellos será presentado por un audio original y una canción:

- **Memoria** en el bloque de memoria se recuperarán casos de personas reconocidas o significativas para la Historia y fundamentalmente para nuestra comunidad por medio de pequeñas biografías de una duración aproximada de tres minutos. Los casos a abordar serán: ataque a la quinta La Pastoril (ubicada en Moreno), la desaparición de Marta Taboada de una casa quinta ubicada en Yoly y Centenario, el único lugar de Moreno que está marcado con una baldosa para la memoria y el caso de Floreal Avellaneda por su edad y la brutalidad y ensañamiento de los militares. Este bloque será desarrollado por: Lucía y Carmela de tercer año, ya que ambas forman parte de la agrupación que se dedica a investigar los hechos de La Pastoril y por Luz Vamba e Iara Parra, que pertenecen a nivel superior y pueden desarrollar una investigación más detallada de los hechos.

Este bloque se introducirá con el comunicado n° 1, seguido de la canción “No llores por mi Argentina” de Serú Girán.

- **Verdad:** en este bloque se abordará el rol de las empresas (Ledesma, Ford, Clarín- La Nación) para dar cuenta de la colaboración de instituciones civiles en el golpe.

Este bloque se presentará con el audio en el que Videla asegura que los desaparecidos son una entelequia, que son desaparecidos y que no están ni muertos ni vivos. Seguirá la canción de los fabulosos cadillacs “Desapariciones”.

- **Justicia:** se tratarán el juicio a las juntas, la creación de los organismos de derechos humanos (madres y abuelas) y el trabajo del EAAF como organismo que reconstruye la memoria a partir de las pruebas materiales concretas. Este segmento será desarrollado por XXX estudiantes de Primer ciclo.

El inicio de este bloque será con el cierre del alegato del fiscal Strassera y la canción “Sin cadenas sobre los pies” de Los pericos.

Intervención artística

En paralelo, tres estudiantes de quinto año irán realizando una intervención artística. Estarán vestidos completamente de negro y realizarán un collage en vivo en el pizarrón móvil forrado con papel madera.

Durante el primer bloque irán escribiendo nombres de desaparecidos con el fibrón negro en el pizarrón, cuando se ponga alguno de los que fueron nombrados en la charla (los muertos de La Pastoril, Marta Taboada, etc.) lo escribirán con rojo. En este momento pueden pedir la colaboración de distintas personas del público, los buscarán y les darán la mano para invitarlos a pasar. Les pedirán, en voz baja, que les dicten los

nombres que están en el papel (allí constarán algunos nombres de la persona desaparecida y la edad), en esta lista vamos a privilegiar estudiantes secundarios.

Durante el segundo bloque, van a pegar paquetes de las distintas marcas de la empresa Ledesma, tapas de la época del diario Clarín y La Nación, e imágenes del logo de Ford y de los Ford Falcon. Van a interactuar con el público del mismo modo que en el bloque anterior: invitándolos a pasar silenciosamente para que los ayuden a pegar los elementos nombrados.

En el tercer bloque, los estudiantes darán vuelta unos carteles colgantes. El primero tendrá dos pañuelos: en uno escribirán la cantidad de rondas que llevaron a cabo las madres hasta entonces y en el otro la cantidad de nietos recuperados. El segundo colgante tendrá el logo del EAAF y la cantidad de restos identificados o información sobre los últimos descubrimientos en La Perla. El último cartel será una hoja grande semitransparente donde escribirán con un aerosol rojo: Nunca más.

También se invitará al resto de lxs estudiantes a intervenir la obra de arte con sus huellas dactilares para resaltar la importancia de la identidad. En simultáneo, se convocará a ver la mesa de libros que tendrá textos literarios referidos a la dictadura o prohibidos en este periodo, mientras se escucha música alusiva

Finalmente, se entregarán stickers de agradecimiento a quienes participaron del acto y, en caso de sobrar, al resto de la comunidad educativa.